



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL Nro. 007-2019-MDS

Socabaya, 17 de enero del 2019

VISTOS:

El pedido del alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya, Ing. Wuilber Mendoza Aparicio y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad con lo establecido en el art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades".

Que, el art. 41° de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, en Sesión de Concejo de fecha 17 de enero del año 2019, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya, Ing. Wuilber Mendoza Aparicio formalizo el pedido: Que se apruebe una auditoria, a través de Contraloría en temas de obras y contrataciones; indicando como sustento que se ha escuchado la exposición de la transferencia y se ha escuchado de algunas debilidades que se han presentado y que estarían comprometiendo responsabilidades, en temas principalmente de obras y contrataciones; por ello formaliza el pedido que se haga una auditoria a la gestión, no general, principalmente en el tema de obras y contrataciones, lo que pone a consideración del Concejo Municipal.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 17 de enero del 2019, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de acta.

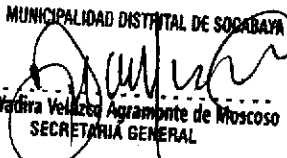
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

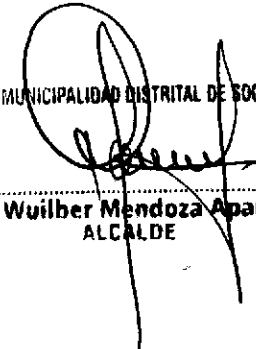
ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar se solicite a la Contraloría General de la Republica la realización de una Auditoria - Externa respeto de las contrataciones realizadas y la ejecución de obras ejecutadas durante la Gestión Municipal 2015 - 2018 en la Municipalidad Distrital de Socabaya.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer la remisión del presente acuerdo de Concejo a Contraloría General de la Republica para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Encargar el estricto cumplimiento del presente acuerdo de concejo a Secretaria General

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Abog. Yadira Velasco Agramonte de Moscoso
SECRETARIA GENERAL


Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
ALCALDE